

MANTA BEACH DEVELOPMENT INC.

Creada según Resolución: 484
Vía al Aeropuerto, frente a la Gasolinera El Palmar
Teléfono # 2923-792

Abril del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente sírvase encontrar la declaración Anual presentada en el SRI. El informe de actividades de la Gerencia General, como también el informe del Comisario, correspondiente a la actividad fiscal del año 2008 de la compañía Manta Beach Development Inc. con domicilio en la ciudad de Manta.

Que cualquier notificación se deberá hacer en el casillero judicial Nro.365, o en su defecto en el domicilio de la compañía.

Atentamente,



Lcda. Emma Alegria Cedeno Moreira
GERENTE GENERAL



MANTA BEACH DEVELOPMENT INC.

Creada según Resolución: 484
Vía al Aeropuerto, frente a la Gasolinera El Palmar
Teléfono # 2923-792

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MANTA BEACH DEVELOPMENT INC. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. PASO A INFORMAR LO SIGUIENTE:

En mis funciones de Comisario de la Compañía Manta Beach Development Inc, he procedido a dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de compañía, esto es verificar que la compañía cumpla con sus objetivos para la cual fue creada, y que la administración actual, cumpla con sus funciones de servicios para la cual fue creada. Así mismo se ha solicitado el balance mensual de comprobación, se han registrado los libros y documentos, así como también el estado de caja y cartera, se ha revisado el balance, para cuyo efecto se ha reunido la Junta General de Accionistas, previa convocatoria para discutir varios puntos, en la reunión de la junta general de accionistas se han solicitado tanto al Presidente, como al Gerente que informe la situación legal y económica de la misma, lo cual han hecho en su debida oportunidad, no existe ningún tipo de anomalías en la administración tanto económica como legal, por lo tanto informo, que no existe novedades que pudiera afectar la situación legal y financiera, ni tampoco existe discordia entre sus asociados.

Atentamente,



María Magdalena Zambrano Solórzano
COMISARIO

Abril del 2009



3-0 ABR. 2009

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 3098

GONZALO MERLO PEREZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de cada una de las protocolizaciones efectuadas ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito de fechas 30 de abril y 22 de agosto del 2002, respectivamente, que contlenen los documentos exigidos por el artículo 415 de la Ley de Compañías, previo al establecimiento de la sucursal en el Ecuador, de la compañía extranjera "MANTA BEACH DEVELOPMENT INC.", de nacionalidad canadiense;

QUE la Dirección Jurídica de Trámites Especiales, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de los documentos presentados;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.02304 de 19 de agosto del 2002;

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior; y, autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera "MANTA BEACH DEVELOPMENT INC.", con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; y,

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota del contenido de esta Resolución al margen de las indicadas protocolizaciones de fechas 30 de abril y 22 de agosto del 2002, respectivamente; b) Que el Registrador Mercantil de Manta en cuyo cantón fija la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en las protocolizaciones referidas y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se publique, por una vez, en uno de periódicos de mayor circulación en Manta, el texto íntegro del Poder y un extracto de los documentos constantes en las protocolizaciones antes referidas.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de las protocolizaciones referidas.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 23 AGO 2002


DR. GONZALO MERLO PEREZ

NOTARIA... MANTA
I.O. FE: 23 ABR 2009
en igual a copia certificada
sus presentada y devuelta al interesado
Manta: 23/08/02

4 FSD/mlr.
T. 16346

NOTARIO VIGESIMO CUARTO
NOT. VIC. PUBLICO TERCERO
GABRIEL MANTIA
MANTA - M. ECUADOR



Manta Beach Development Inc.

Canada 8 de abril 2002

CERTIFICADO

La presente es para certificar que : La Compañía Manta Beach Development Inc., es una compañía registrada en la provincia de Ontario, Canada que se dedica a la venta de Bienes y Raíces que se encuentran en la Republica del Ecuador, siendo su gerente la señora Maria Gando, [REDACTED]

Atentamente,



P. F. Gando J

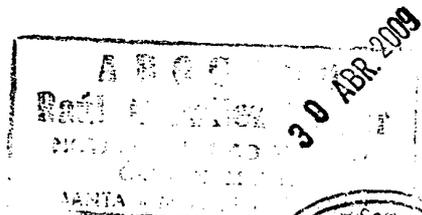
Pedro Fernando Gando
Vice - Presidente

Notaria Vera del Cantón Manta
DOY FE Que la copia
es igual a su original

Manta: 27 AGO. 2002

EL NOTARIO

Ab. Raúl C. [REDACTED]



2085 Hurontario Street, Suite 300 Mississauga, Ontario, Canada L5M 1G1
Phone: 905-848-5586 Fax: 905-848-0145
Email: info@mantabeach.com
www.mantabeach.com



Notaria 3era. del Cantón Manta
DOY FE Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Manta: 30 MAYO 2002



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
Toronto - Canadá

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE
COMPAÑIAS**

NUMERO: 01/2002

LA SUSCRITA, ISABEL VALDEZ DE ESCALA, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR EN TORONTO, CANADA, A
PETICION DEL INTERESADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y
RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MANTA BEACH DEVELOPMENT INC.

FECHA DE CONSTITUCION: 21 JUNIO 1999

NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: MARIA GANDO Y FERNANDO GANDO

NUMERO DE REGISTRO: 1360786

FECHA DE REGISTRO: 21 JUNIO 1999

ACTIVIDAD QUE REALIZA (OBJETO SOCIAL): ACTIVIDAD MOBILIARIA Y ACTIVIDAD TURÍSTICA.

DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑIA: 2085 HURONTARIO ST, SUITE 300, MISSISSAUGA, ONTARIO
CANADA L5A4G1

DOCUMENTOS PROBATORIOS PRESENTADOS:

X CERTIFICADO OTORGADO POR MINISTERIO DE CONSUMO Y RELACIONES COMERCIALES DE
CANADA QUE ACREDITA QUE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y
AUTORIZADA PARA OPERAR EN AQUEL PAIS, QUE TIENE FACULTAD PARA NEGOCIAR
INTERNACIONALMENTE Y QUE SEGUN SUS ESTATUTOS PUEDE ESTABLECER SUCURSALES EN EL
EXTERIOR.

X COPIAS DE LOS ESTATUTOS

X COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA PARA
ABRIR SUCURSALES EN EL ECUADOR CONFORME A SUS ESTATUTOS.

X PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE EN EL ECUADOR Y LA CERTIFICACION DEL CAPITAL
ASIGNADO PARA SUS OPERACIONES.

CERTIFICACION:

EN VIRTUD DE HABER APROBADO DEBIDAMENTE ESTOS HECHOS POR LOS DOCUMENTOS ANTES
SEÑALADOS, LA SUSCRITA CERTIFICA QUE LA COMPAÑIA MANTA BEACH DEVELOPMENT INC.
ESTA AUTORIZADA DE CONFORMIDAD CON SUS ESTATUTOS PARA ABRIR SUCURSALES Y AGENCIAS EN
EL EXTERIOR; IGUALMENTE QUE LA COMPAÑIA EN REFERENCIA SE ENCUENTRA A LA FECHA
OPERANDO EN ESTE PAIS Y QUE LAS ACTIVIDADES ESTAN CONFORME A SU OBJETIVO SOCIAL.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE TORONTO, A LOS
23 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS.

PARTIDA: III-14.1

VALOR US\$700



CONSUL GENERAL DEL ECUADOR
Isabel Valdez de Escala
Cónsul General del Ecuador

